



**LISTADO PROVISIONAL APLICACIÓN DE BAREMO SOCIAL
2ª CONVOCATORIA PLAN EMPLEO SOCIAL**

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO		
N	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL BAREMO SEGÚN BASES
1	CANTERO BORRELLA, BÁRBARA	EXCLUIDA POR NO FORMACIÓN

A la vista de que la única candidata admitida ha quedado excluida por falta de formación, y en base a lo establecido en el artículo 11.3 del Decreto 43/2016, de 5 abril por el que se modifica el Decreto 287/2015, de 23 de Octubre, por el que se regula el Plan de Empleo Social que dice literalmente "A efectos del programa I en ausencia de personas paradas de larga duración podrán contratarse a personas paradas que, habiendo concurrido al proceso selectivo y reuniendo los restantes requisitos, no cumplan con la duración prevista en el artículo 1." Por tanto, se procede a valorar a las candidatas que se encuentran en esta situación.

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO		
1	ESTHER MAHILLO GONZÁLEZ	31,4
2	ANA BELÉN OLLERO PICAPIEDRA	EXCLUIDA POR NO FORMACIÓN

A la vista de las puntuaciones obtenidas la persona propuesta para la contratación es **Esther Mahillo González**.

Se abre el plazo de reclamación al listado provisional de tres días hábiles, hasta las 14.00 horas del Jueves 15 de Junio.

En Casar de Cáceres, a 9 de Junio de 2017
La Comisión de Selección,